

Acta/15/2024

En la ciudad de **Coroneo**, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con cero minutos del día cinco de junio de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo, ubicado en Saturnino Esquivel ciento veinte (120), Colonia centro, en Coroneo, Guanajuato., en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242 y 243 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Guanajuato; y 113, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, da inicio la sesión especial de Cómputo del Consejo Municipal Electoral de **Coroneo**, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Anajely Cruz Baeza	Presidenta
Verónica Trejo Reséndiz	Consejera electoral propietaria
Stephanie Alejandra Almaraz Guzmán	Consejera electoral propietaria
Martha Arreguin Colin	Secretaria
Heriberto López García	Representante propietario del PAN
Roberto Licea Velázquez	Representante propietario del PVEM
Mireya Edubina Noguez Fonseca	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo *toma lista de asistencia* y comunica a la presidenta la *existencia del cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura, el cual contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria del cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de sesión especial de vigilancia permanente de la Jornada Electoral, así como el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro. -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro. -----
- VI. Declaratoria de instalación permanente para realizar el cómputo. -----
- VII. Entrega de las Constancias de asignación a los candidatos a regidores que integrarán el Ayuntamiento por el principio de representación proporcional. -
- VIII. Entrega de la Constancia de mayoría y declaratoria de validez a la fórmula ganadora de presidencia municipal y sindicatura. -----
- IX. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión especial de Cómputo del Consejo Electoral. -----

Acta/15/2024

X. Clausura de la sesión. -----

A continuación, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día; al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con cuatro minutos de la fecha de inicio. ---

En desahogo del **tercer punto** orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta la sesión especial de vigilancia durante la Jornada Electoral, así como del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro*; la consejera presidenta pone a consideración de los presentes los proyectos de las actas de mérito y, al no haber intervenciones, se someten a votación y resultan aprobadas por unanimidad de votos, a las diez horas con treinta y ocho minutos. En tal virtud, se agregan las actas al expediente de esta sesión como **Anexos uno y dos** respectivamente. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo. -----

Toda vez que no se recibió correspondencia de ningún partido político y debido que no se presentaron por primera vez ningún representante acreditado para tomar protesta, se da continuidad a el orden del día. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, *relativo al informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria* del cuatro de junio de dos mil veinticuatro. ----

La consejera presidenta informa que no se llevará a cabo el recuento de la casilla de la sección 657 Básica, *por el que se determinó en pleno que no era necesario el recuento por alguna de las causales previstas en el artículo 238 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.*-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a *la declaratoria de instalación permanente para realizar el cómputo*; la consejera presidenta siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, declara formalmente instalada la sesión especial permanente de Cómputo de la elección del Ayuntamiento de Coroneo. ---

A continuación, siendo las once horas con cincuenta minutos, se comienza con el cotejo de actas, el personal previamente autorizado, traslada a la mesa de sesiones el paquete electoral de la sección 657 B para realizar el cotejo con el acta contenida dentro del paquete electoral de la casilla básica de la sección en comento con actas de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento, que obraban en poder de las mismas representaciones de partido, obtenidas el día de la Jornada electoral, donde se ratifica la cantidad de votos obtenidos por cada partido político, por lo que

Handwritten signature
B

Acta/15/2024

de conformidad, quedando asentado, por lo que la Consejera presidenta indica a la auxiliar de captura realizar el registro de la información en el sistema informático correspondiente, en presencia de los integrantes del Consejo y las representaciones de partidos políticos., garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad.-----

La consejera presidenta da lectura en voz alta de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla, cotejados con los resultados consignados en el acta que obra en poder de la representaciones políticas acreditadas ante este Consejo, desde el día de la Jornada Electoral.-----

A continuación, se consigna el resultado del cómputo obtenido en la tabla siguiente:

Cómputo Municipal de la Elección de Ayuntamiento											
CASILLAS	CASILL A	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	CNR	Votos Nulos	Total
652	B	208	1	0	18	0	0	80	-	19	326
652	C1	206	3	0	21	0	0	59	-	12	301
653	B	189	3	0	26	0	0	49	-	12	279
653	C1	184	8	0	23	0	0	52	-	4	271
654	B	241	8	0	23	0	0	81	1	17	371
654	C1	253	2	0	26	0	0	77	-	15	373
654	C2	222	4	0	29	0	0	64	-	11	330
655	B	212	5	0	18	0	0	40	-	9	284
655	C1	199	9	0	24	0	0	56	-	14	302
656	B	294	8	0	28	0	0	46	-	21	397
657	B	220	8	0	47	0	0	99	-	21	395
658	B	166	2	0	23	0	0	39	-	14	244
658	C1	164	6	0	21	0	0	43	-	4	238
659	B	221	0	0	20	0	0	62	-	25	328
660	B	246	3	0	35	0	0	64	-	10	358
660	C1	244	4	0	33	0	0	68	-	18	367
660	C2	276	3	0	19	0	0	55	-	11	364
661	B	163	8	0	18	0	0	63	-	14	266
661	C1	169	4	0	20	0	0	63	-	6	262

Acta/15/2024

Una vez obtenido el resultado se procede a realizar la asignación de regidores por el principio de representación proporcional, respetando el principio de paridad de género y se procede a realizar la declaratoria de los partidos políticos, que obtuvieron el tres por ciento o más de la votación válida emitida en el municipio y la aplicación de la fórmula establecida en el artículo 240 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. -----

En desahogo del **séptimo punto**, relativo a la *Entrega de las Constancias de asignación a los candidatos a regidores que integrarán el Ayuntamiento por el principio de representación proporcional*; la presidenta del Consejo Electoral procede a expedir a cada partido político, las constancias de asignación proporcional. -----

En desahogo del **octavo punto**, referente a la *Entrega de la Constancia de mayoría y declaratoria de validez a la fórmula ganadora de presidente municipal y síndico*. -----

Concluido el cómputo para la elección de Ayuntamientos, y una vez verificado que se han cumplido los requisitos formales de la elección y de elegibilidad de las candidaturas, la presidenta del Consejo Municipal Electoral Coroneo expide la constancia de mayoría y la declaratoria de validez a la fórmula que obtuvo el mayor número de votos. -----

A continuación, la presidenta de Consejo decreta un receso para la elaboración del acta circunstanciada de esta Sesión Especial de Cómputo. -----

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Especial de Cómputo del Consejo Municipal del Coroneo*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura de la misma y, acto seguido, la consejera presidenta pone a consideración de los presentes el proyecto de acta citada; al no solicitarse intervenciones, la secretaria del Consejo la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del día cinco de junio de dos mil veinticuatro.

Por último, la presidenta procede a fijar en el exterior del Consejo Electoral, al término de la Sesión de Cómputo Municipal, los resultados para cada partido político de la elección. -----

En desahogo del **décimo punto** del orden día, relativo a la *clausura de la Sesión*, la consejera presidenta procede a declarar clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en tres fojas útiles, dos por ambos lados, y una solo por el

Handwritten signature
B

Acta/15/2024

anverso; la firman al margen y calce la consejera presidenta y la secretaria del Consejo. -----

----- CONSTE -----



Anajely Cruz Baeza
Presidenta



Martha Arreguín Colin
Secretaria



Faint text, possibly a date or a specific reference.

Faint text, possibly a name or a title.

Faint text, possibly a name or a title.

Faint text, possibly a name or a title.

Handwritten signature or initials.

Faint text, possibly a name or a title.

